

ASEVECOM S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

I. Información general

ASEVECOM S.A. es una sociedad anónima radicada en el país, su sede social es el Cantón Pasaje, Provincia de El Oro. Sus actividades principales son la de producir, editar y promocionar programas de televisión para su retrasmisión por medios televisivos.

II. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (USD\$) de dólares, que es la moneda de presentación en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la empresa y que tengan la mayor relevancia sobre los aspectos importes reconocidos en los estados financieros que se presentan en el mismo.

III. Bases de consolidación

Los ingresos se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de los accionistas.

IV. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de servicios se reconoce cuando se realiza el servicio y ha cambiado su propiedad. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

V. Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil es timada, aplicando el método lineal. En la

depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales: Edificios 5 por ciento Instalaciones fijas y equipo 10 por ciento.

VI. Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

VII. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros.

VIII. Fuentes clave de la incertidumbre en la estimación

Al determinar el pasivo para los pagos por largos periodos, la gerencia debe hacer una estimación de los incrementos de los sueldos durante los siguientes cinco años, la tasa de descuento para los siguientes cinco años a utilizar para calcular el valor presente y el número de empleados que se espera que abandonen la entidad antes de recibir los beneficios.

IX. Restricción al pago de dividendos

Según los términos de los acuerdos sobre préstamos y sobregiros bancarios, no pueden pagarse dividendos en la medida en que reduzcan el saldo de las ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos y sobregiros bancarios.

X. Impuestos diferidos

Las diferencias entre los importes reconocidos en el estado de resultados y los importes sobre los que se informa a las autoridades fiscales en relación con las inversiones son insignificantes.

XI. Capital en acciones

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 comprenden 800 acciones ordinarias con un valor nominal de USD\$. 1,00 completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

XII. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta de Accionistas y autorizados para su publicación el 30 de Marzo de 2017.

XIII. Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

El Código de Trabajo establece a las empresas pagar Jubilación patronal a sus trabajadores que hayan cumplido 20 y 25 años de labores continuos o interrumpidos con el mismo empleador. La compañía no registra esta provisión por cuanto no hay empleados que lleguen a esos años de servicios.

XIV. Cuentas por Pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro operacional de la empresa, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a su valor nominal.

XV. Gastos de Operaciones

Los gastos de operación son reconocidos por la empresa sobre base de lo devengado. Se compone de: Gastos Administrativos, Gastos financieros, tasas, impuestos y otros propios del giro de la empresa.

XVI. Estado de Flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos esos flujos de efectivo originados en el giro del negocio. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el utilizado en el estado de resultados.

XVII. Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la renta al año terminado al 31 de diciembre del 2016 ha sido aplicada la tasa del 22% de acuerdo a la Disposición transitoria primero del Código Orgánico de la Producción.

XVIII. Reserva Legal

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de las utilidades líquidas percibidas de las empresas sea apropiado para reserva legal hasta el 50% del capital social suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas. La empresa no ha considerado para este periodo reservar dicho valor.

XIX. Sanciones

* **De la Superintendencia de Compañías:** No se han aplicado sanciones a ASEVECOM S.A., a sus Directivos o Administradores durante el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

* **De otras Autoridades Administrativas:** No se han aplicado sanciones a ASEVECOM S.A., a sus Directivos o Administradores de otras autoridades de control durante el año terminado al 31 de diciembre del 2016.



Ángel Manuel Vilela Pugo
CONTADOR
ASEVECOM S.A.